

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno publica un conjunto de normas medioambientales antes de la aplicación del Tratado de la UE

Gibraltar, 20 de marzo de 2026

El Ministro de Medio Ambiente, John Cortés, ha anunciado la publicación de un primer grupo de normas medioambientales, en cumplimiento de las obligaciones del Gobierno en virtud del Acuerdo entre el Reino Unido y la UE.

Ayer se publicaron cuatro conjuntos de reglamentos y cinco proyectos de ley y se espera que en las próximas semanas se adopten medidas adicionales.

Los proyectos de ley incluyen tanto enmiendas a la legislación vigente —que refuerzan los objetivos climáticos a largo plazo y las metas de eficiencia energética— como legislación primaria totalmente nueva.

De ésta, destaca el Proyecto de Ley de Restauración de la Naturaleza, que establece un marco integral para la restauración de ecosistemas degradados en entornos terrestres, de agua dulce, costeros y marinos. Se trata de un proyecto de ley que refleja el reconocimiento por parte del Gobierno de que la protección de la biodiversidad y la acción climática están intrínsecamente vinculadas, y de que los ecosistemas sanos y funcionales desempeñan un papel vital en el mantenimiento y la mejora de los sumideros naturales de carbono.

La normativa aborda una serie de prioridades medioambientales, entre ellas: infraestructura de combustibles alternativos, vehículos limpios, sustancias que agotan la capa de ozono y eficiencia energética de los edificios.

Actualmente, se están elaborando otras medidas legislativas que abarcan objetivos de energías renovables, objetivos revisados de calidad del aire y medidas para reducir los plásticos de un solo uso.

Al comentar la publicación, el Ministro de Medio Ambiente, el profesor John Cortés, afirmó: “Aunque esta legislación es necesaria para cumplir con nuestras obligaciones internacionales, el Gobierno siempre se ha comprometido a mantener unos estándares medioambientales al menos equivalentes a los de la Unión Europea.

Este paquete de medidas es, por lo tanto, una extensión natural del trabajo ya emprendido por mi Departamento a través del Plan Medioambiental a 25 Años y la Estrategia de Cambio Climático”.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 195/2026

Date: 20th March 2026

Government publishes suite of environmental legislation ahead of EU Treaty implementation

The Minister for the Environment, Prof John Cortes, has announced the publication of a first tranche of environmental legislation in support of the Government's obligations under the UK-EU Agreement.

Four sets of regulations and five Bills were published yesterday, with additional measures expected to follow in the coming weeks.

The Bills include both amendments to existing legislation — strengthening long-term climate objectives and energy efficiency targets — and entirely new primary legislation. Among the latter is the Nature Restoration Bill, which establishes a comprehensive framework for the restoration of degraded ecosystems across terrestrial, freshwater, coastal and marine environments. The Bill reflects the Government's recognition that biodiversity protection and climate action are intrinsically linked, and that healthy, functioning ecosystems play a vital role in maintaining and enhancing natural carbon sinks.

The regulations address a range of environmental priorities, including alternative fuel infrastructure, clean vehicles, ozone depleting substances, and the energy performance of buildings.

Further legislative measures are currently in development covering renewable energy targets, revised air quality objectives, and action to reduce single-use plastics.

Commenting on the publication, Minister for the Environment, Prof John Cortes, said: "Although this legislation is necessary to meet our international obligations, the Government has always been committed to maintaining environmental standards at least equivalent to those of the European Union. This package of measures is therefore a natural extension of the work already undertaken by my Department through the 25 Year Environment Plan and the Climate Change Strategy."

ENDS